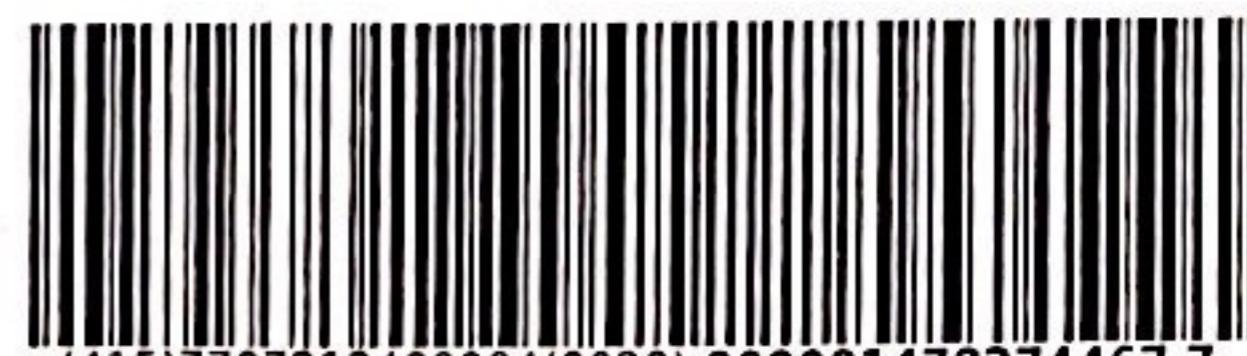


2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14782744677



(415)7707212489984(8020) 000001478274467 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 5 2 2 1 8 0 2 7

6. DV

9 12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 1 5 2 2 1 8 0 2 7	27. Fecha expedición 2 0 1 5, 0 7, 2 1
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País COLOMBIA	29. Departamento 1 6 9	30. Ciudad/Municipio 0 5 Medellín	34. Otros nombres 0 0 1
31. Primer apellido URIUBE	32. Segundo apellido BARRAGAN	33. Primer nombre LAURA	37. Sigla	
35. Razón social				
36. Nombre comercial				
38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio 0 5 Medellín	0 0 1	
41. Dirección principal CL 101 # 78 - 38				
42. Correo electrónico laura.ub15@gmail.com				
43. Código postal 0 5 0 0 1	44. Teléfono 1 3 1 6 3 4 3 7 8 4 8	45. Teléfono 2		
CLASIFICACIÓN				
Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal 46. Código 4 6 3 1	Actividad secundaria 47. Código 2 0 1 6 1 0 0 4	48. Código 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	51. Código 52. Número establecimientos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0	Responsabilidades, Calidades y Atributos																								
20- Obtención NIT																									
Obligados aduaneros										Exportadores															
1	2	3	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
54. Código	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	57. Modo	58. CPC																	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de Inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo